

NOTA CA UEP MITIC N° 178/2024

Asunción, 13 de junio de 2024

Señor

Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la difusión de la Aclaratoria N° 1 del llamado **LPI MITIC/PAAD N° 01/2024 “SERVICIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL “CENTRO DE DATOS DEL ESTADO (DATA CENTER), CON CERTIFICACIÓN DEL UPTIME INSTITUTE, EN EL NIVEL TIER III - 2DO LLAMADO” ID N° 447.876.**

A tal efecto remito adjunto:

- (i) Nota de comunicación.
- (ii) Aclaratoria N° 1.

Cabe aclarar que el presente proceso se realiza en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo cual los diferentes contratos de préstamos suscritos entre el BID y el Gobierno para el financiamiento y ejecución de proyectos establecen el marco que aplica a las licitaciones que se financien con recursos del préstamo, en todo o en parte. Allí se especifica que dichos procesos deberán seguir las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras y las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría, emitidas por el BID.

Así mismo y considerando que en el documento de llamado Sección II Datos de la Licitación (DDL) numeral 7.4 menciona *“Se realizará una visita previa a la Licitación a los quince (15) días posteriores a la publicación del llamado. **La fecha y hora de la visita, será comunicada con al menos 7 (siete) días de antelación, mediante Nota Aclaratoria a ser publicada en el portal de la DNCP www.contrataciones.gov.py”**, la Aclaratoria N°1 a ser publicada no precisa de No Objeción ya que su emisión y publicación se encuentra establecido en el documento original, el cual, si cuenta con No Objeción y fue remitido entre los antecedentes del proceso, previo a la publicación del llamado.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abg. Hernán Sanabria
Coordinador de Adquisiciones
Programa de Apoyo a la Agenda Digital - MITIC